

ÍNDICE

Nota del autor	13
Introducción.....	17
CAPÍTULO I. CONCRETIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN.....	23
I. <i>Presupuestos constitucionales de la concretización de las disposiciones constitucionales de derechos fundamentales</i>	23
1. La Constitución como ordenación marco.....	23
2. La Constitución como un todo	26
3. El concepto «derechos fundamentales» según la Constitución española	28
4. La interpretación de las disposiciones constitucionales de derechos fundamentales	34
5. La especificidad de la competencia del Tribunal Constitucional para la concretización de las disposiciones constitucionales de derechos fundamentales.....	37
II. <i>Teorías de la concretización de las disposiciones constitucionales de derechos fundamentales</i>	39
1. La interpretación de las disposiciones constitucionales como concretización según la teoría estructurante del Derecho de Friedrich Müller	39
2. La interpretación de las disposiciones constitucionales como concretización en Konrad Hesse	47
3. La teoría estructural de Carlos Bernal Pulido.....	51
CAPÍTULO II. MAPA ANALÍTICO DE LA CONCRETIZACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.....	57
I. <i>Introducción</i>	57
II. <i>El ámbito constitucionalmente protegido de los derechos fundamentales</i>	61

III. <i>La vinculación del legislador al contenido de los derechos fundamentales</i>	62
1. La teoría de la vinculación positiva: la intervención legislativa como concretización de una previa delimitación constitucional	63
2. La teoría de la vinculación flexible: la legislación como configuración del contenido de los derechos fundamentales.	67
IV. <i>El establecimiento de los límites de los derechos fundamentales</i> ..	70
1. El establecimiento de los límites desde la perspectiva de las teorías estructurales de los derechos fundamentales	72
1.1. Teoría de la delimitación.	72
1.2. Teoría de la «limitabilidad metodológica»	77
2. Reserva legal y fundamento constitucional de los límites	81
V. <i>Los límites de los límites</i>	84
1. El principio de proporcionalidad.	84
2. La garantía del contenido esencial	91
2.1. Teoría espacial-absoluta.	93
2.2. Teoría temporal-absoluta.	95
2.3. Teoría declarativo-simbólica	99
2.4. Teorías relativas	103
2.5. La posición del Tribunal Constitucional	105
3. Reserva de Ley: previsión legal y certeza de los límites.	112
CAPÍTULO III. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA CONCRETIZACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ...	119
I. <i>Introducción</i>	119
II. <i>Los cánones tradicionales de interpretación</i>	122
III. <i>Los llamados «principios de la interpretación constitucional»</i>	130
1. Apertura del elenco de los elementos metodológicos de la interpretación constitucional	130
2. Análisis individualizado de los llamados «principios de la interpretación constitucional»	134
2.1. El principio de unidad de la Constitución	134
2.2. El principio de concordancia práctica	137
2.3. El criterio de corrección jurídico-funcional.	139
2.4. El criterio de eficacia integradora.	141
2.5. El principio de interpretación restrictiva de los límites de los derechos fundamentales	142
IV. <i>El derecho comparado y la interpretación de las disposiciones ius-fundamentales</i>	146

CAPÍTULO IV. LA CLÁUSULA DE ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: EL ARTÍCULO 10.2 CE	159
I. <i>Introducción</i>	159
II. <i>El «bloque de interpretación conforme»</i>	162
1. El requisito de la identidad de materia («sobre las mismas materias»)	163
2. El requisito de la ratificación	165
3. El requisito relativo a la condición de tratado internacional: la incorporación en el bloque de interpretación conforme del derecho derivado de las organizaciones internacionales y de la doctrina de sus órganos jurisdiccionales y cuasi-jurisdiccionales	167
III. <i>Las funciones constitucionales del art. 10.2 CE</i>	177
1. La función actualizadora del art. 10.2 CE	177
2. La función coordinadora del art. 10.2 CE	182
IV. <i>El objeto de la «interpretación conforme» y los límites de las funciones actualizadora y coordinadora del art. 10.2 CE</i>	194
1. El ámbito positivo de aplicación del art. 10.2 CE	194
2. El ámbito negativo de aplicación del art. 10.2 CE	203
V. <i>Los efectos de la interpretación conforme</i>	214
1. La tesis de la interpretación conforme como ausencia de contradicción	214
2. La Constitución como norma de mínimos en materia de derechos fundamentales	225
3. La constitucionalización indirecta de los tratados internacionales sobre derechos humanos	233
VI. <i>La vinculación entre el nivel internacional de protección y fragmentos cualificados del contenido de los derechos fundamentales (contenido esencial, contenido mínimo, contenido absoluto)</i>	237
1. La vinculación entre el nivel internacional de protección y el contenido esencial de los derechos fundamentales	237
2. La vinculación entre el nivel internacional de protección y el contenido mínimo de los derechos fundamentales: análisis de la STC 254/1993	249
3. La vinculación entre el nivel internacional de protección y el contenido absoluto de los derechos fundamentales: análisis de la STC 91/2000	254
VII. <i>Conclusiones</i>	260

CAPÍTULO V. LA RELEVANCIA DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES	263
I. <i>Introducción</i>	263
II. <i>El contexto jurídico-dogmático tradicional de la relevancia del Derecho de la Unión para la interpretación de los derechos fundamentales constitucionales</i>	267
1. El Derecho de la Unión como «derecho sobre derechos humanos» y como «sistema internacional de protección de derechos humanos»	268
1.1. Identificación de los derechos fundamentales tutelados por el Derecho de la Unión	269
1.2. Alcance de los derechos fundamentales comunitarios	276
1.3. Vinculación de los Estados miembros	279
2. La postura tradicional del Tribunal Constitucional ante el Derecho de la Unión Europea y las objeciones de la doctrina mayoritaria	285
3. La eficacia de los derechos fundamentales comunitarios en la actualización de los derechos fundamentales constitucionales	292
III. <i>La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea</i>	295
1. Un catálogo explícito de derechos	296
2. La relación de la Carta con el <i>acquis communautaire</i> en materia de derechos fundamentales	298
3. Alcance e interpretación de los derechos de la Carta	300
IV. <i>Las implicaciones de la Carta de Derechos Fundamentales para el ordenamiento constitucional español</i>	304
1. La Declaración 1/2004, de 13 de diciembre, del Tribunal Constitucional	305
2. El Auto 86/2011, de 9 de junio, del Tribunal Constitucional	321
3. La Sentencia <i>Melloni</i> del Tribunal de Justicia	325
4. La STC 26/2014, de 13 de febrero	332
V. <i>La utilización del Derecho de la Unión como parámetro interpretativo de los derechos fundamentales en la jurisprudencia constitucional</i>	335
CONCLUSIONES	339
BIBLIOGRAFÍA	345